



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-N112-2015
SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS, PARA LLEVAR A CABO EL TALLER DE “TRANSFERENCIA DEL MODELO DE EMPRENDEDORES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A PLANTELES DEL CONALEP”

ACTA

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 13:00 horas, del 03 de noviembre de 2015, en la Sala Conalep, ubicada en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México primer piso; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en la fracción III numeral 3 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, servidora pública designada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Servicios Educativos, mediante oficio **DSE/1023/2015, de fecha 29 de octubre de 2015**, el cual forma parte integral del expediente de la invitación y de la presente acta, quien realizó el análisis detallado a las propuestas técnicas, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Invitación en la fracción IV inciso a) “Contenido de la propuesta técnica” numerales 1, 2 y 3, dictaminándose en resumen lo siguiente:

Los licitantes que **cumplieron con los requerimientos técnicos** solicitados en la Convocatoria, son los siguientes: **Viajes México Amigo, S.A. de C.V., Viajes Premier, S.A. y Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.**, asimismo, el proveedor **Promotora Comercial San Carlos, S.A. de C.V.**, no presenta lo solicitado en la Convocatoria de Invitación en la fracción IV inciso a) “Contenido de la propuesta técnica” numeral 3, por tal motivo **no cumple técnicamente**, según dictamen técnico que se anexa a la presente acta.



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-N112-2015
SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS, PARA LLEVAR A CABO EL TALLER DE “TRANSFERENCIA DEL MODELO DE EMPRENDEDORES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A PLANTELES DEL CONALEP”

Posteriormente, de conformidad con lo señalado en la Convocatoria, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluó el contenido de los documentos solicitados en la fracción VI. “Documentación Legal y Administrativa” incisos a), b), c), d), e) y g), así como lo solicitado en la fracción IV inciso b) “Contenido de la propuesta económica” numerales 1 y 2 a efecto de que fueran presentados en los términos señalados en la Convocatoria, dictaminándose lo siguiente.

Los licitantes: **Viajes México Amigo, S.A. de C.V., Viajes Premier, S.A. y Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V., cumplen administrativamente** con lo requerido en la Convocatoria de Invitación.

El proveedor **Promotora Comercial San Carlos, S.A. de C.V.**, no presenta lo solicitado en la Convocatoria de Invitación en la fracción VI. “Documentación Legal y Administrativa” incisos g), copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, por tal motivo, su propuesta **no cumple administrativamente**.

Por lo tanto, la propuesta del licitante Promotora Comercial San Carlos, S.A. de C.V., se desecha, por no cumplir técnica y administrativamente en consecuencia no se considera para la evaluación económica.

Las propuestas de los licitantes que acreditaron el análisis técnico y administrativo, fueron sometidas a la evaluación de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 36 de la “LEY” y al 51 de su “Reglamento”, a través del criterio de evaluación binaria obteniéndose lo siguiente:

Se adjudica el servicio al proveedor **Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$704,746.40 (Setecientos cuatro mil setecientos cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

Referente a los proveedores Viajes México Amigo, S.A. de C.V. y Viajes Premier, S.A., aún y cuando ambos cumplen técnica, administrativa y económicamente, no resultaron ser las propuestas más bajas en precio.

El licitante adjudicado deberá considerar lo siguiente:

Tiempo: La fecha para la prestación de los servicios será **del 09 al 12 de noviembre de 2015**

Garantía: Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de cheque de caja o certificado o fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-N112-2015
SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS, PARA LLEVAR A
CABO EL TALLER DE “TRANSFERENCIA DEL MODELO DE EMPRENDEDORES DE LA EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR A PLANTELES DEL CONALEP”

Instituciones y Fianzas, a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto total del contrato de conformidad con los Artículos 81 Fracción II del Reglamento de la LAASSP; la cual tendrá que ser entregada durante los primeros 10 días naturales posteriores a la firma del contrato.

El representante legal del licitante adjudicado deberá firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo al artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia: Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México; C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes. Si el licitante no firma el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo 60 de la Ley.

El representante del licitante adjudicado se deberán presentar dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la notificación de fallo, con la documentación en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar sus contratos respectivos, **punto 4. “LAS INDICACIONES RELATIVAS A LA FIRMA DE CONTRATO”** de la Convocatoria.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 03 de noviembre de 2015.

Esta Acta consta de 8 fojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO ASISTIERON		

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Amaya de la Campa Palacios	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	

FO-CON-13



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-N112-2015
SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS, PARA LLEVAR A CABO EL TALLER DE “TRANSFERENCIA DEL MODELO DE EMPRENDEDORES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A PLANTELES DEL CONALEP”

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Rodolfo Estrada Hernández	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección de Administración Financiera	
Mtro. Cecilio Gutiérrez Arceo	Representante de la Dirección de Servicios Educativos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LC. Yazmín Soto Bustos	

----- FIN DEL ACTA -----



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Servicios Educativos

Metepec, Estado de México a 29 de octubre de 2015.
Ref: DSE/1023/2015
Asuntó: Envío de dictamen técnico Transferencia del
Modelo de Emprendedores

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención a su oficio de fecha 5 de octubre del presente y al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para llevar a cabo la contratación del servicio de hospedaje, alimentación y requerimientos necesarios para la realización del taller “Transferencia del Modelo de Emprendedores de la Educación Media Superior a planteles del CONALEP”, me permito enviarle en anexo las propuestas técnicas de los licitantes participantes, así como el Formato Resultado de la Evaluación Técnica FO-CON-11.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
“Orgullosamente CONALEP”


ING. EDUARDO CARRILLO SANTILLÁN
DIRECTOR

c.c.p.- Expediente

cs:20923

ECS/CJGA/AMRV





RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 PROCEDIMIENTO N° : IA-011L5X001-N112-2015

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	PROMOTORA COMERCIAL SAN CARLOS, S.A. DE C.V.		VIAJES MEXICO AMIGO, S.A. DE C.V.		VIAJES PREMIER, S.A.		CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
95 HABITACIONES DOBLES	X		X		X		X	
DESAYUNO TIPO BUFFET 590	X		X		X		X	
COMIDA TIPO BUFFET 410	X		X		X		X	
CENA TIPO BUFFET 590	X		X		X		X	
5 SALONES	X		X		X		X	
COFFE BREAK	X		X		X		X	
OFERTA TÉCNICA	X		X		X		X	
CURRICULUM		X	X		X		X	
CARTA DEL LICITANTE DONDE SE COMPROMETE A REALIZAR EL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO SOLICITADO	X		X		X		X	

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
 CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

 LIC. LAURA HERNÁNDEZ COLÍN

JEFE DE PROYECTO
 NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo.

 CECILIO GUTIÉRREZ ARCEO
 COORDINADOR DE VALORACIÓN DEL
 APROVECHAMIENTO ACADÉMICO
 NOMBRE Y FIRMA



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
 NO. IA-011L5X001-N112-2015
 SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS, PARA LLEVAR A CABO EL TALLER DE "TRANSFERENCIA DEL MODELO DE EMPRENEDORES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A PLANTELES DEL CONALEP"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Viajes México Amigo, S.A. de C.V.	Viajes Premier, S.A.	Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.	PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS	PRECIOS NO ACEPTABLES LOS SUPERIORES A ESTOS, ART. 2 DE LA LAASSP
		PRECIO UNITARIO IMPORTE SIN I.V.A.	PRECIO UNITARIO IMPORTE SIN I.V.A.	PRECIO UNITARIO IMPORTE SIN I.V.A.		
1	SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS, PARA LLEVAR A CABO EL TALLER DE "TRANSFERENCIA DEL MODELO DE EMPRENEDORES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A PLANTELES DEL CONALEP"	772,232.16	714,454.75	607,540.00	698,075.64	767,883.20

PROVEEDOR GANADOR. TOTAL I.V.A. INCLUIDO

LICITANTE GANADOR	TOTAL, I.V.A. INCLUIDO
Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.	704,746.40

(Setecientos cuatro mil setecientos cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.)



Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Adquisiciones y Servicios	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
---	--------------------------------------

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA NO. IA-011L5X001-N112-2015 SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS, PARA LLEVAR A CABO EL TALLER DE "TRANSFERENCIA DEL MODELO DE EMPRENDEDORES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A PLANTELES DEL CONALEP"

Ref.	REQUISITOS ECONÓMICOS	Promotora Comercial San Carlos, S.A. de C.V.		Viajes México Amigo, S.A. de C.V.		Viajes Premier, S.A.		Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VI a)	Escrito de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI b)	Carta del licitante en la cual manifieste que es de <u>nacionalidad mexicana</u> , en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI c)	Declaración que no se encuentran en los supuestos de los <u>Artículos 50 y 60 de la LAASSP</u>	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI d)	Carta de declaración de integridad de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. Formato F	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI e)	Estratificación como <u>micro, pequeña o mediana empresa</u> , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el <u>formato E</u> de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI g)	Copia simple por ambos lados de su <u>identificación oficial vigente con fotografía</u> , tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición, de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento.		NO CUMPLE (No presenta)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
IV b), 1	Propuesta económica de conformidad con el <u>Formato A</u> "Formato para la presentación de la propuesta económica"	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
IV b), 2	Carta en la que manifieste que la vigencia de la oferta y sus precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

ELABORÓ

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ
 SUBCOORDINADOR DE ADQUISICIONES
 NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo.

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
 COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
 NOMBRE Y FIRMA